

en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1336

**RESOLUCION de 26 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Álgebra, Geometría y Topología».**

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Álgebra, Geometría y Topología», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Aguirre Daban, Eduardo (NRP A44EC8232).  
Andradas Herranz, Carlos (NRP A44EC8233).  
Calero Rosillo, Gonzalo (NRP A44EC8234).  
Contreras Caballero, Lucía (NRP A44EC8235).  
Cortés Monleón, María de los Desamparados (NRP A44EC8236).  
Cuenca Mira, José Antonio (NRP A44EC8237).  
Fernández Andrés, Manuel (NRP A44EC8238).  
Fernández Bermelo, Emiliano (NRP A44EC8239).  
Fernández Izquierdo, Angel (NRP A44EC8240).  
Gazolaz Arteta, María del Carmen (NRP A44EC8241).  
López Rosendo, José Luciano (NRP A44EC8242).  
Ilerena Rodríguez, Irene (NRP A44EC8243).  
Llovet Verdugo, Juan (NRP A44EC8244).  
Mascaró Bonnin, Francisca (NRP A44EC8245).  
Nart Viñals Enrique (NRP A44EC8246).  
Pascual Xufre, Griselda (NRP A44EC8247).  
Quintero Toscano, Antonio Rafael (NRP A44EC8248).  
Romero Fuster, María del Carmen (NRP A44EC8249).  
Ruiz de Velasco Bellas, Carlos María (NRP A44EC8250).  
Vale Gonsalves, María Jesús (NRP A44EC8251).  
Welters Dyndalewitz, Gerald Eryk (NRP A44EC8252).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1337

**RESOLUCION de 26 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Biología Vegetal».**

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Biología Vegetal», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Acosta Echeverría, Manuel (NRP A44EC8352).  
Afonso Carrillo, Julio Manuel (NRP A44EC8353).  
Aguinagalde Madariaga, María Iciar (NRP A44EC8354).  
Arco Aguilar, Marcelino José del (NRP A44EC8355).  
Brugués Doménech, Montserrat (NRP A44EC8356).  
Cifuentes Cuencas, Blanca María (NRP A44EC8357).  
Codina Mahrer, Carlos (NRP A44EC8358).  
Conde Poyales, Francisco (NRP A44EC8359).  
Coritzo Nieto, Miguel Angel (NRP A44EC8360).  
Cros Matas, Rosa María (NRP A44EC8361).  
Díez Dapeña, María Josefa (NRP A44EC8362).  
Díez Garretas Blanca (NRP A44EC8363).  
Egea Fernández, José María (NRP A44EC8364).  
Fernández Muñoz María Belén (NRP A44EC8365).  
Fernández del Campo González, Francisco (NRP A44EC8366).  
Fernández Valiente, Eduardo (NRP A44EC8367).  
Fernández-Carbajal Alvarez, María del Carmen (Número Registro Personal A44EC8368).  
Fraga Vila, María Isabel (NRP A44EC8369).  
Fuente Burgillo, Plácido Miguel de la (NRP A44EC8370).  
Gallejo Cidoncha, María Jesús (NRP A44EC8371).  
Gallejo Martín, Francisca (NRP A44EC8372).  
Gil García Juan Antonio (NRP A44EC8373).  
González Murúa, María del Carmen (NRP A44EC8374).  
Hernández Martín, María de la Concepción (NRP A44EC8375).  
Haldun Simón, Néstor Luis (NRP A44EC8376).  
Honrubia García, Mario (NRP A44EC8377).  
Horjales Luaces, Marina (NRP A44EC8378).  
Jiménez Lucena, Francisco de Asís (NRP A44EC8379).  
Jiménez Parrondo, María Soledad (NRP A44EC8380).  
León Arenchibia, María Catalina (NRP A44EC8381).  
Loñi Arregui, Javier José (NRP A44EC8382).  
Luque Palomo, María Teresa (NRP A44EC8383).  
Manrique Leol, Esteban (NRP A44EC8384).  
Noguero Seoane, Angela (NRP A44EC8385).  
Orus Orus, María Isabel (NRP A44EC8386).  
Pardo Martín, Cristina (NRP A44EC8387).  
Pastor Díaz, Julio Enrique (NRP A44EC8388).  
Penas Merino, Angel (NRP A44EC8389).  
Pérez Francés, Juan Felipe (NRP A44EC8390).  
Polo Alberti, Luis (NRP A44EC8391).  
Prendes Avala, Carmelo (NRP A44EC8392).  
Ramírez Vera, Rosalía Inés (NRP A44EC8393).  
Rodríguez Buján, María del Carmen (NRP A44EC8394).  
Rodríguez Fernández, María Teresa (NRP A44EC8395).  
Salas Ollero, Helios (NRP A44EC8396).  
Sánchez Bravo, José (NRP A44EC8397).  
Torre Casas, Angel de la (NRP A44EC8398).  
Ubera Jiménez, José Luis (NRP A44EC8399).  
Valle Hernández, María Teresa (NRP A44EC8400).  
Vidal Mas, Dolores (NRP A44EC8401).  
Vieitez Madriñán, María Luisa (NRP A44EC8402).  
Zafra Valverde, María Luisa (NRP A44EC8403).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1338

**RESOLUCION de 26 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Biología Celular».**

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Biología Celular», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de

la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 25 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), y presentada la documentación a aportar por los interesados, Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Alfaro Pellicer, Salvador Francisco (NRP A44EC8320).  
 Almendros Callego, Antonio Manuel (NRP A44EC8321).  
 Bafuelos Calvo, Marcelino (NRP A44EC8322).  
 Bozzo y Durán, María Gracia (NRP A44EC8323).  
 Caffeta Gugel, Magdalena (NRP A44EC8324).  
 Carmona Quiles, María José (NRP A44EC8325).  
 Coll Sandiumenge, María Dolores (NRP A44EC8326).  
 Díez Cortés, José Luis (NRP A44EC8327).  
 Estop Graells, Ana María (NRP A44EC8328).  
 García Caidés, Montserrat (NRP A44EC8329).  
 García Fernández, José Manuel (NRP A44EC8330).  
 García Verdugo, José Manuel (NRP A44EC8331).  
 Gracia Navarro, Francisco (NRP A44EC8332).  
 Lucena Martínez, María de la Concepción (NRP A44EC8333).  
 Martínez Ramírez, Paz (NRP A44EC8334).  
 Medrano Soria, Leandro (NRP A44EC8335).  
 Miró Ametller, Rosa (NRP A44EC8336).  
 Molowny Fudela, María Asunción (NRP A44EC8337).  
 Moral Rubio, José Raúl (NRP A44EC8338).  
 Morcillo Ortega, Gloria (NRP A44EC8339).  
 Muñoz Hernando, Enriqueta (NRP A44EC8340).  
 Muñoz Martín, Margarita (NRP A44EC8341).  
 Palacios Santibáñez, Gabriel Aniceto (NRP A44EC8342).  
 Pérez Gomáriz, Rosa María (NRP A44EC8343).  
 Quesada Carpio, Juan Antonio (NRP A44EC8344).  
 Razquin Peralta, Blanca Esther (NRP A44EC8345).  
 Rodicio Rodicio, María Celina (NRP A44EC8346).  
 Sánchez-Toscano Vidal, Fernando (NRP A44EC8347).  
 Solas Alados, María Teresa (NRP A44EC8348).  
 Solsona Sancho, Carlos María (NRP A44EC8349).  
 Templado Meseguer, María Cristina (NRP A44EC8350).  
 Villena Cortés, Alberto José (NRP A44EC8351).  
 Pérez Fernández-Figares, José Manuel (NRP A44EC8356).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982) el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1339

**RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Biología Animal».**

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Biología Animal», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por los interesados, Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan:

Alba Tercedor, Francisco Javier (NRP A44EC8253).  
 Alberto Rodríguez, Luis Javier (NRP A44EC8254).

Alonso López, Javier Antonio (NRP A44EC8255).  
 Alvarez Marqués, Florentina (NRP A44EC8256).  
 Anadón Alvarez, María Araceli (NRP A44EC8257).  
 Arias de Reyna Martínez, Luis María (NRP A44EC8258).  
 Armario García, Antonio (NRP A44EC8259).  
 Báez Fumero, Marcos (NRP A44EC8260).  
 Barja de Quiroga Losada, Gustavo (NRP A44EC8261).  
 Blanco Rincón de Orellana, María del Carmen (número de Registro de Personal A44EC8262).  
 Blas Esteban, Marina Teresa (NRP A44EC8263).  
 Blázquez Casero, José Luis (NRP A44EC8264).  
 Caballín Fernández, María Rosa (NRP A44EC8265).  
 Carbonell Baldoví, Enrique (NRP A44EC8266).  
 Casinos Pardo, Adrián (NRP A44EC8267).  
 Castillejo Murillo, José (NRP A44EC8268).  
 Castro San Miguel, Fernando de (NRP A44EC8269).  
 Crespo Giménez, Silvia (NRP A44EC8270).  
 Espadaler Gelabert, Francesc Xavier (NRP A44EC8271).  
 Fernández Bernaldo de Quirós, Isabel (NRP A44EC8272).  
 Fernández Bernaldo de Quirós, María del Carmen (número de Registro de Personal A44EC8373).  
 Fernández Pulpeiro, Eugenio Jonaro (NRP A44EC8274).  
 Ferrer Parareda, Javier María (NRP A44EC8275).  
 Ferreras Romero, Manuel (NRP A44EC8276).  
 García Raso, José Enrique (NRP A44EC8277).  
 Garralda Benajes, María Dolores (NRP A44EC8278).  
 Gómez Gómez, Pedro (NRP A44EC8279).  
 González González, Marcos Andrés (NRP A44EC8280).  
 Hernández Asensio, Mercedes (NRP A44EC8281).  
 Hernández Martínez, Miguel (NRP A44EC8282).  
 Hernando Casal, José Antonio (NRP A44EC8283).  
 Jiménez Peydró, Ricardo (NRP A44EC8284).  
 Lope Rebollo, Florentino de (NRP A44EC8285).  
 López Capón, Francisco de Asís (NRP A44EC8286).  
 Lozano Soldevilla, Gonzalo (NRP A44EC8287).  
 Luna Gómez, Francisco Rafael (NRP A44EC8288).  
 Martín Cano, José (NRP A44EC8289).  
 Martín del Río, María del Pilar (NRP A44EC8290).  
 Martínez Ansemil Enrique (NRP A44EC8291).  
 Mier Durante, Millagros (NRP A44EC8292).  
 Mitjavilla Cors, María Teresa (NRP A44EC8293).  
 Mora Bermúdez, José Emilio (NRP A44EC8294).  
 Munilla León, Tomás (NRP A44EC8295).  
 Oroni Masoliver, Pedro (NRP A44EC8296).  
 Ortea Rato, Jesús Angel (NRP A44EC8297).  
 Otero González, José Carlos (NRP A44EC8298).  
 Palanca Soler, Antonio (NRP A44EC8299).  
 Pasaro Dionisio, María del Rosario (NRP A44EC8300).  
 Pérez Mellado, Valentín (NRP A44EC8301).  
 Pereira López, Fernando (NRP A44EC8302).  
 Portillo Rubio Manuel Salvador (NRP A44EC8303).  
 Presa Asensio, Juan José (NRP A44EC8304).  
 Puerta López, María Luisa (NRP A44EC8305).  
 Quero Martínez, Ana María Consuelo (NRP A44EC8306).  
 Regil Cueto, Juan Antonio (NRP A44EC8307).  
 Ribera Almerle, Carlos (NRP A44EC8308).  
 Rodríguez Otero, Humildad Nieves (NRP A44EC8309).  
 Rodríguez Teiveto, José Domingo (NRP A44EC8310).  
 Ruiz Gabriel, Francisco Javier (NRP A44EC8311).  
 Santos Martínez, Tomás (NRP A44EC8312).  
 Simón Benito, José Carlos (NRP A44EC8313).  
 Torres Escrivias, José Antonio de (NRP A44EC8314).  
 Turbón Borreza, Daniel (NRP A44EC8315).  
 Valliolo Ruiz, María Dolores (NRP A44EC8316).  
 Varezas Yáñez, Juan Mario (NRP A44EC8317).  
 Vicente Gómez, María Cristina (NRP A44EC8318).  
 Viejo Mont-sinos, José Luis (NRP A44EC8319).

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982) el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.